

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— II, PLAZUELA DEL CORPUS, II —  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA  
APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1901  
— POR —  
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la República, se dirigirán a ésta:  
— SAN AGUSTÍN, NUM. 7 —  
TELÉFONO 23

## FELIX CUESTA

FABRICA  
— DE —  
Licores, anisados  
y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
— SEGOVIA —  
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



### Crónica financiera de Madrid

El tema bursátil se presta a escasos comentarios en esta Semana Santa, ya que en ella sólo se han celebrado tres sesiones, lo que determina alguna paralización en los negocios, pues la gente se ha dedicado a liquidar las posiciones tomadas durante el mes, algunas de las cuales resultaban difíciles de sostener y traspasar al próximo.

En cambio, es interesante hacer notar que nos encontramos en un período de manifiesta plétora de disponibilidades que, cosa extraña, no son solicitadas por las iniciativas particulares, ya que las emisiones que se realizan representan una parte muy insignificante del dinero existente en expectación de colocación. En efecto, todas las disponibilidades procedentes del cobro de cupones de fin de año están casi intactas, en su mayor parte vegetando en cuentas corrientes, y a esto hay que añadir ahora el ingreso de los cupones de Abril, que suponen suma de consideración, que también irá a dormir el sueño de los justos, si no se lanzan nuevos negocios o se procura ampliar los ya existentes.

Únicamente el Tesoro se dispone, según todas las probabilidades, a realizar en brevísimo plazo una emisión de Obligaciones, prelado del gran empréstito de consolidación que no podrá acometerse antes del otoño, por requerir esta importante empresa ciertos preparativos de estabilización política y financiera, como son las nuevas Cortes y la depuración del presupuesto y encauzamiento de la Hacienda, tanto por la labor de economías en los presupuestos que van a prorrogarse, como por el refuerzo de los ingresos y progresiva alza de la recaudación por perfeccionamiento de la gestión administrativa.

El curso de la cuenta corriente plástica del Tesoro y el propósito exteriorizado por el ministro de Hacienda, señor Pedregal, de no tocar al crédito de Tesorería del Banco de España, indican claramente que la nueva emisión de Tesoros con vencimiento a seis meses, se verificará en el entrante mes de Abril, máxime si se tiene en cuenta el cierre del ejercicio económico en curso, con el natural arrastre de liquidación de pagos, que disminuirá más el saldo disponible.

Probablemente la emisión se hará para 550 o 600 millones; y en cuanto a interés, se observa la prima de los actuales Tesoros, que la pignoración en el Banco proporciona dinero al 4 1/2 por 100 y que el tipo de descuento acaba de reducirse a 5 por 100, con lo cual dicho está que la Banca privada obtiene dinero al 4 por 100 en el Banco de España, por bonificación de 1 por 100 en el tipo normal, bien puede afirmarse que esta emisión de Tesoros se emitirá al 4 1/2 por 100, con excelente acogida en el mercado, tanto por las disponibilidades visibles en el mes de Abril, como porque la situación ya no es la misma que cuando se emitieron Tesoros al 5 y aun al 5 1/2, por la prima de 1 por 100 en los Tesoros a dos años; y buena prueba de ello es el alza y firmeza de la Duda reguladora, que a su cotización actual de 72,10 renta líquido 4.43 por 100, o sea por debajo del 4 1/2 por 100 del interés que se señala a los nuevos Tesoros.

De entidades particulares solamente la sociedad Gas de Madrid efectúa una emisión de 10 millones de pesetas, pues aun cuando se habla de nuevos llamamientos al capital por parte de empresas importantes, todavía no se sabe en qué momento se verificarán; y de Ayuntamientos, el de Sevilla también acude al público en busca de dinero, y el de Madrid acaba de aprobar un empréstito de 46 millones que es de suponer se realizará en fecha no muy lejana, pues de lo contrario se expone a tener un fracaso, ya que las elecciones si llegan a realizarse, como afirma el Gobierno, en Mayo próximo, costarán bastante dinero.

El Congreso de Comercio Español en Ultramar absorbe la atención de las clases industriales y mercantiles, con razón sobrada, pues de las deliberaciones y acuerdos que en este Congreso se tomen, pueden derivarse actuaciones benéficas para nuestro país y darse un gran impulso a las relaciones mercantiles con nuestros hermanos de América. Es de esperar que presida estas deliberaciones un gran espíritu de altruismo y aun de sacrificio, si fuera necesario, pues no debe olvidarse que frente al hispanoamericanismo, que es y debe ser la enseña de nuestras relaciones con América, se ha levantado el panamericanismo en el que se nos quiere embarcar incautamente, explotando nuestra historia en pro del comercio de otros países más avisados.

Hay que ir y seguramente se irá, a la ultimación rápida de tratados de comercio en condiciones ventajosas, con los países americanos, dándoles trato de favor para los escasos productos que ellos pueden exportar y que aquí consideramos arancelariamente como si fueran de lujo; hay que organizar el crédito comercial a largo plazo, pues de lo contrario, nunca podremos luchar con naciones que poseen una banca especializada en este orden y que son las que ahora acaparan el mercado de la América española y hay que estudiar cuidadosa y detenidamente las necesidades y métodos comerciales de nuestros hermanos, para ofrecerles lo que ellos quieren y no lo que nosotros queremos enviarles. Y, sobre todo, no debemos despreciar, nosotros mismos, nuestras producciones como ahora mismo se está haciendo con los paños catalanes que son víctimas de algunas fobias regionales, pues ello nos produce más daño en el orden comercial, que todos los esfuerzos de los paladines del panamericanismo, que nunca llegarán a medir si nos damos nosotros las armas necesarias para ello.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ  
Redactor-jefe de «El Financiero»

### Crónica femenina LA BELLEZA

Para ser graciosa y atrayente, hay que estar sana ante todo. Cuando se tiene una buena salud, hay siempre buen humor, indulgencia para las faltas de los otros, y deseos de agradar; por el contrario, cuando se tiene una constitución raquítica, se pierde por completo la alegría y todo el mundo huirá de nuestro trato; nadie encuentra placer en estar al lado de una persona que tiene mal carácter.

Los principales elementos para estar bien, son el aire, el agua y los ali-

mentos sanos. Tener el cuerpo aseado es lo más esencial; dar al cuerpo una alimentación sencilla y bien condimentada es lo mejor. Muchas personas tienen la costumbre de comer demasiado, y es muy perjudicial cargar tanto el estómago. Para ser bella, hay que ser sobria.

El aire libre debe entrar en abundancia por las puertas del dormitorio, y esto principalmente durante la noche; el aire que respiramos debe estar renovado continuamente. El sueño es el gran restaurador de la naturaleza, y cuando la habitación no está bien ventilada, no se duerme con tranquilidad; por tanto, ese sueño no es bueno ni puede reparar las fuerzas.

Observando estas reglas de higiene se logrará dormir con un sueño firme, sin pesadillas, completamente restaurador y vivificante, que deje el cuerpo apto para los trabajos del día siguiente.

La cabeza debe permanecer descubierta durante la noche. Cuando el calor afluye al cerebro las ideas no andan. Estamos entonces propensos a las pesadillas y padecemos tormentos indefinibles.

LEONOR DE OLOZAGA

### Noticias militares ARTILLERIA

Al regimiento de Fostición. — Por Real orden se destinan al regimiento de Artillería de Posición, 200 reclutas del cupo de instrucción y agregados, del reemplazo de 1922.  
Supernumerario. — Pasa a situación de supernumerario, el teniente don Bernardo Catón.

### Un mitin en Madrid

Los padres de los soldados de cuota

El domingo se celebró en la Casa del Estudiante la nueva reunión de los padres de los soldados de cuota. El presidente dió cuenta de las nuevas adhesiones recibidas y de las visitas hechas, así como de las declaraciones de algunas personalidades durante estos días.

Abierta discusión sobre si procedía aguardar más o actuar inmediatamente, la Asamblea se inclinó a este último extremo, decidiendo iniciar una campaña para ilustrar con todo detalle a la opinión pública sobre esta cuestión.

A tal efecto, la Asamblea acordó la celebración el próximo domingo del mitin que tenía aplazado en un teatro de la corte, mitin en el que hablarán únicamente padres de soldados.

EN SANTANDER

### IMPORTANTE ASAMBLEA MERCANTIL

Con gran animación ha comenzado en Santander la Asamblea de Círculos Mercantiles, asistiendo representantes de Andalucía, ambas Castillas, Cataluña, Valencia, Murcia, Aragón, Galicia, Asturias y otras muchas.

Preside la Asamblea, la Mesa del Círculo Mercantil de Santander.

El presidente de este Círculo dice que Santander no ha preparado un mensaje a los assembleístas, porque entiende que no son estos momentos de diversión, sino de trabajo.

Saluda a todos en nombre del Círculo y manifiesta que abriga la esperanza de que no salga de esta Asamblea uno de tantos telegramas enviados al Gobierno y que recibe en Madrid cualquier jefe de negociado, contestándolo con el cliché de costumbre.

El presidente del Centro Mercantil de Burgos dice que abraza a Santander, que es como abrazar a Castilla y abrazar a toda España.

Añade que no deben hacerse concesiones de ninguna clase, para significar que se está en abierta oposición con el criterio del Gobierno en materia contributiva.

El presidente del Círculo Mercantil

de Zaragoza dice que trae el mandato de que la Asamblea exija el saneamiento de la Hacienda pública española. Manifiesta luego que debe pedirse el buen régimen de la nación y que se atiendan los intereses generales para salvar luego los mercantiles. De este modo, el acto que se celebra no será una coacción, sino una demanda de justicia. De la Asamblea debe salir el movimiento nacional que redima a España.

El presidente de la Confederación gremial española manifiesta que hace tres años viene llamando la atención del pequeño comercio, sin resultado alguno. «El mal es tan grande—añade—, que todo el mundo lo nota. España amenaza hundirse, y debe aprovecharse el instinto de conservación de las clases mercantiles para evitarlo. Santander debe ser la nueva Covadonga de la resistencia del comercio español. Se nos ha citado aquí para un plan de concordie; pero puede salir otro plan bien diferente. No tenemos concomitancias con ningún gremio político y si es preciso derrumbarlo todo, no debemos tener inconveniente en hacerlo.

Aquí no venimos para entretenernos con ficciones, sino para deducir realidades. No debemos hablar como

### A través de Libros y Revistas

#### Mauricio Barrés o la generación relativista

No se nace cuando se quiere ni donde se quiere. Precisamente por haber crecido en una época turbia, por no haber tenido frente a sí «una época más fuerte que el yo, una época protectora y juez» es por lo que los escritores de la generación del 1890 que saludan a Barrés como a su maestro, empezaron por ser víctimas de una inmensa angustia. En el momento mismo de haber logrado (en obediencia a una necesidad vital) romper en el círculo de espasmos encasamientos en que los había encerrado el excepcionalismo de sus mayores, sus más generosos esfuerzos, sus propósitos más altos estaban como tocados de un vicio original que aceptaban como una fatalidad de la conciencia moderna, como un sino patético.

Para las generaciones precedentes el problema había sido el paso de lo absoluto a lo relativo, de la certeza a la duda. Para ellos era el paso de la duda a la negación sin perder los valores morales. Lo absoluto era para ellos un sueño químico que gastaría las mejores fuerzas del hombre y que podrían tener una más útil aplicación.

Los mejores de entre ellos, los más nobles, los más delicados (no eran acaso una anarquía viva? Sentían las heridas y las marcas de degeneración. «La enfermedad del hombre moderno», decía Barrés, es el carecer de energía, el no saber qué hacer de sí mismo.»

Fué por la sensibilidad, por el disgusto que les causaba «la abyección y la pobreza de las escuelas en boga» por donde estos jóvenes artistas hicieron conciencia de las verdades fragmentarias que poco a poco iban descubriendo en el orden intelectual político y moral.

Los primeros pasos de redención que dieron Maurras y Barrés, fueron de orden estético, de los que cada uno a su modo y según su temperamento, sacaron los principios a que el hombre social debe atemperarse. «No puedo, decía Barrés, pensar sin una especie de repulsión casi física, en el innoble desorden que hacia 1884 reinaba en el barrio Latino, cuando las estreptosas groserías de Zola preludivan a las bombas del pobre Hery. Jóvenes franceses cultos a quienes su distinción debía haber preservado de tales bejatas, creían hacer gala de generosidad, de cordón y de firmeza de inteligencia, justificando todas las heridas que venían infligir al orden, en los hechos y en las ideas,

Y aquí fue lo que empezó diciendo

comerciantes, porque no seríamos oídos; hay que hablar como españoles, y seremos escuchados. Debemos atacar el mal principal, que es el enorme presupuesto de gastos. Nos corroe el cáncer de Marruecos, la empleomanía, las Academias militares que nunca se cierran...  
El presidente del Círculo Mercantil y Agrícola de Valladolid habla de los sufrimientos del agricultor castellano, que es el más perseguido por los Gobiernos.

El presidente de la Mutual Mercantil de La Coruña expone su sentir de que debe hablarse poco y obrar mucho, sin vacilaciones, sin preocuparse de los obstáculos, con todo entusiasmo.

A continuación hablan otros oradores abundando en el mismo criterio.  
A propuesta del representante de Barcelona se discute el reglamento presentado a la Mesa, y se levanta la sesión.

### El próximo viaje de los Reyes

En Palacio se han comenzado a realizar los preparativos para el viaje de los Reyes a Sevilla.

Don Alfonso y doña Victoria saldrán de Madrid, como ya se ha dicho, el próximo día 7.

### Teatro Juan Bravo Compañía dramática de José Montijano

Conforme rezan los programas, el sábado próximo se presentará en el teatro Juan Bravo la compañía de comedias y dramas, que dirige el primer actor José Montijano, hijo del veterano actor del mismo nombre y apellido, ambos conocidos del público de esta localidad, en cuyo extinguido teatro Miñón actuaron hace algunos años.  
El debut se verificará con la obra de gran éxito, original del inmortal Pérez Galdós, titulada «La loca de la casa».

En el elenco figuran algunos artistas muy aplaudidos.

La compañía dará seis únicas funciones, estrenando las celebradas comedias «Cristalina», «La mala ley», «Mala madre», y otras, últimos éxitos en Madrid.

### CUENTO

#### UN POBRE HOMBRE

Don Claudio se murió un día de Enero.

Uno de esos días tristes y despacibles de los inviernos madrileños, en que la lluvia y el frío azotan sin piedad, nos entregaron en casa un papel enlutado en el que unos parientes compadecidos, avisados sabe Dios por quien, participaban a sus amigos la «sensible pérdida».

Asistimos al entierro rindiendo así el último tributo al pobre amigo.

Don Claudio en efecto, era un pobre hombre.

Había tenido una juvenud pintoresca en extremo.

Mejor dicho, don Claudio no había sido nunca joven.

Era, cuando lo conocimos, uno de esos hombres eternamente tristes y melancólicos, cadavéricos y hurafios, de chalina al cuello, y sombrero y traje negros, que suelen verse en las mesas de los cafés; poco amigo de bulla y admiración de patronas y pupilos por el puntual abono de las mensualidades, y carácter dulce y apocado.

Don Claudio tocaba la ocarina, y pasaba largas horas en sus habitaciones de la casa de huéspedes, dedicado al sonoro instrumento.

No alternaba en las discusiones; no dejaba ni un sólo día de asistir a sus obligaciones y jamás conocióse intervención en «juegas» ni «bullangas», eludiendo siempre con habilidad las puzantes púllas e ironías de sus compañeros de hospedaje.

Hubo quien se propuso averiguar el secreto de nuestro amigo, sin conseguirlo.

Era, apesar de su juventud, un hombre ridículo y feo, con una calma prematura formidable y corto de vista en extremo. Pasaba horas y horas en sus habitaciones y más de una vez, después de pesadas «bromas» de los pupilos, alguien le sorprendió enjugándose las lágrimas.

Vivía en la casa de enfrente una rubia opulenta, de descaradas forma y trajes chillones y llamativos, que compartía el tálamo con un capitán de caballería, de largos bigotes y altanero porte, cuya desesperación por la concurrencia de la casa de huéspedes era extraordinaria.

Y un día, imitando la letra del pobre don Claudio, la rubia recibió una misiva pidiéndola con frases de arrebatadora pasión una entrevista.

Todavía recuerdo la sorpresa y espanto del pobre amigo ante la inopinada visita del militar que venía con el revólver en la mano, a vengar su amanzado honor...

Después, las contingencias de la vida hicieron que nos encontráramos en un mismo ministerio y seguía siendo el hombre solitario de siempre. El hombre melancólico que nunca se reía.

Cierto día, aquel sillón que había servido para sostenerle durante algunos años esperó en vano la puntual-

M. SANCHEZ BARRADO

DE QUINTAS

### Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento, celebrarán juicios de exenciones los pueblos siguientes:

Día 7.—Alconada de Maderuelo, Aldeanueva de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldehorno, Becerril, Campo de San Pedro, Cascarejos, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Fuentemizarra, Linares del Arroyo, Maderuelo, Muyo (El), Pajares de Fresno y Valdevarnés.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.



**GUAYACOSOL**

TOS  
CATARROS

BRONQUITIS. ASMA

Evita las complicaciones bronco-pulmonares. Muestras gratis a los doctores que lo soliciten

Laboratorio farmacéutico: P. ABAD  
FUENCARRAL, 97.- MADRID

dad de don Claudio. Sin enfermedad aparente, calladamente, solspademente dejó de ir a la oficina y murió como había vivido, sin ruido, como para no molestar. Tenemos la seguridad que de haberlo podido hacer, hubiera evitado que fuéramos a su entierro.

El jefe, pasados algunos días ordenó que se abriera el cajón de su mesa y allí encontramos la clave de su desventura. En una caja cerrada encontramos un retrato de una joven bellísima, sin dedicarle, virgo y apergamado, y unas cartas amarillas como el retrato por la acción del tiempo, que empezaba en la novela con frases de amor dirigidas en esta forma «esposa mía» y terminaban con comunicaciones de la Jefatura Superior de policía dirigidas a don Claudio, y en las que se le daba cuenta del infructuoso resultado en las pesquisas para averiguar el paradero de su esposa...

URBANO MENDEZ

### Las campanas de la iglesia de San Miguel

**SUSCRIPCION**

de los feligreses e hijos de la Pila de la iglesia de San Miguel, para adquirir campanas con destino a la misma, y poderla abrir el culto

Suma anterior, 4.340 pesetas.

Don Mariano Peinado, párroco, 15 pesetas; señora de Fernández Córdoba, 50; la niña Ascensión F. de Córdoba, 5; la niña María Justa F. de Córdoba, 5; doña Asunción Quinzanos de Gómez Agere, 5; don Antonio Well, 5; don Juan Well, 5; doña Damiana Carballo de Heras, 3; doña Teresa Llovet de Moreno Guerra, 25; don Alejandro Llovet Vergara, 25; el niño Gonzalo Terradillos Martín, 5; la niña Luisa Terradillos Martín, 5; don Angel Labrador Reda, 5; don Juan Garzón, 5; doña Dolores Herrero de Garzón, 5; doña Isidora Saicho, 5; un devoto, 1.

Total, 4.514 pesetas.

### EL CUPO DE INSTRUCCION

**Reemplazo de 1922**

En cumplimiento a lo prevenido en la ley de Reclutamiento, se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1922, pertenecientes al cupo de instrucción, y los agregados al mismo, sean destinados por el indicado cupo, sean destinados por los respectivos capitanes generales a cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de recluta.

A cada Cuerpo se destina el número de reclutas que se detalló en el Diario Oficial; pero teniendo presente a los regimientos de Ferrocarriles se han de destinar todos los que sean empleados en Compañía ferroviaria; el regimiento de Telégrafos los

que sean oficiales de Telégrafos o aspirantes con aptitud reconocida, y a radiotelegrafía y Aeronáutica los que tengan conocimiento de estas especialidades.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de África que deban ser destinados a la Península, conforme previene la Real orden circular de 22 de Octubre de 1912, continuarán perteneciendo, como del cupo de filas, al Cuerpo a que están destinados como del cupo de instrucción.

Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, no cubriendo vacante en los Cuerpos en que se produzcan, aunque las bajas sean en África, remitiendo las cesias a los mismos con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de los Cuerpos se unan a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazos de la repetida cuota. A los ordenados «in sacris» y profesores con excepción reconocida, se les dará el destino prevenido en el reglamento.

Al ordenarse la concentración, quedarán dispensados de recibir la instrucción correspondiente los reclutas de este cupo y agregados al mismo, residentes en el extranjero, en países no limítrofes con España, siempre que acrediten ante el jefe del Cuerpo a que sean destinados, con certificado consular, residían en aquellos países con fecha anterior al 1 de Enero del año de su alistamiento.

La distribución y destino de este personal se hará, desde luego, estampándose en sus filiaciones las notas de baja y alta con fecha 1 de Febrero próximo pasado, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de la primera situación de servicio activo.

### La peregrinación de San Isidro

A medida que se aproxima el 8 del corriente, en que ha de tener lugar, aumenta sobremanera el entusiasmo por asistir a ella.

De todas las provincias de España se tienen noticias que permiten asegurar a la proyectada peregrinación un éxito totalmente halagüeño. El Papa la favorece con indulgencias; los prelados la bendicen, y S. M. el Rey la recibe con el mayor regocijo ofreciendo la asistencia de personas de la Real familia a sus distintos actos; manifestando deseos personales de acudir a alguno de ellos si puede modificar el programa de sus ocupaciones el día citado.

No podemos creer que nuestra provincia, lindante con la de la Corte y eminentemente católica y agrícola, de-

je de figurar como la que más en jornada tan brillante.

Las calles de Madrid han de presenciar el desfile vistosísimo de millares de campesinos acompañados también de millares de banderas pertenecientes a sus Sindicatos, Federaciones y Confederación Nacional, robustecidos y afirmados todos por la adhesión de muchos millares más que desde sus hogares se agregarán a ellos con sus oraciones y sus limosnas.

[Católicos y agricultores segovianos] Tomad parte en la peregrinación y mereceréis bien de la Religión, de la Patria y de la Agricultura.

MARTIN CASAS

### “EL FINANCIERO”

El número 1148 de esta importante Revista publica, entre otros de interés general, trabajos de las siguientes firmas:

Mauro Pégrier, Milió, E. Alvarez Mendiluce, don Seró Badia, Hermann Boheme, J. García de Arrate, A. Pérez Camarero, Alfredo Casanova, Amadeo N. de Mendiluce, Manuel Mallén; Angel Bernardez, Agustín Porras, A. L. Sacristán, etc., y Secciones filiales de: Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones Navales, Semana Internacional, Crónicas Regionales y Extranjeras, Notas Financieras y Mercantiles; Mercados nacionales y extranjeros, Bolsa de Madrid, Compañías y Sociedades; Pesca Conservas e Industrias derivadas y Auxiliares, Avisos Oficiales; Seguros, Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, Importación y Exportación, Juntas generales de Compañías, Balances, etc. etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, Apartado, 469, teléfono 243-J. Madrid.

## GRAVE TROPIEZO

Con el título que antecede escribí ayer *La Epoca* atinadas observaciones sobre el actual momento político, con las que estamos de completo acuerdo, y de las que reproducimos algunos párrafos por considerarlos de interés para los lectores:

«Era de esperar el trance en que se encuentra metido el Gobierno, por empeñarse en crear problemas distintos de aquellos que la realidad plantea, cuando precisamente la ciencia del gobierno debe nutrirse de realidades.

No ha bastado que el señor Alcalá Zamora sacrifique su ponencia sobre el problema de Marruecos, nutrida de substancia militar, en obsequio a la del señor Alba, que ha triunfado en esencia y en letra, según cantan sus correligionarios. Aun lograda la sumisión y conjurada la crisis, se insiste en la revisión constitucional, y cuando se pone el problema creado artificialmente enfrente de la realidad que todos perciben, la gran mayoría del Gobierno ve lo desatentado del propósito, retrocede, y se apresta al desembarco del señor Pedregal, como lastre que puede causar el naufragio.

Desde que se constituyó el Gobierno sabíamos todos de antemano que había de llegarse al fatal resultado. Y lamentando sinceramente el quebranto de la situación ministerial, que una vez iniciado ha de ir progresando por momentos, nosotros tenemos que proclamar la culpa gravísima en que han incurrido los hombres que gobiernan al crearse por torpeza o por insinceridad este estado de cosas.

Por torpeza, si de buena fe creyeron que una revisión constitucional, de una Constitución como la española, con flexibilidad tal, que el propio Canalejas hubo de reconocerla en su época de más ardorosa propaganda, puede acometerse alegremente, sin remover las entrañas y la conciencia del pueblo. Por insinceros, si sabiendo que no era así, que no tenían fuerzas para acometer la revisión, que perecerían en el intento, pensando en sacrificarlo, lo adoptaron, sin embargo, como penacho para exacerbar a las masas radicales, despertando así un problema que no lo era y creando un motivo de lucha civil cuando más asistencias necesita el Gobierno.

¡Ah! pero tenga la cuestión política la solución que quiera, el Gobierno ha demostrado su incapacidad para acoplarse a la realidad y moverse dentro de ella. Ha tropezado gravemente, y no es un escollo que le ha salido al paso sino en uno que él mismo se colocó. ¿Cabe mayor torpeza? Y los tiempos no están para torpezas.»

Hoy, el teléfono nos da a conocer la noticia de la salida del ministerio de Hacienda del señor Pedregal, sustituyéndole el señor Villanueva. El tropiezo pues, de que habla *La Epoca* ha tenido funestos resultados, y el Gobierno se ve en la precisión de cambiar de rumbo, quedando, no obstante maltrucha, muy quebrantada, con el descontento de los reformistas, la tan cacareada concentración, en vísperas electorales. Esperemos, pues, nuevos acontecimientos políticos, que no tardarán en dejarse sentir.

Por lo pronto, el fuerte blá que liberal de que se nos habló al ocupar éste el Poder, descansa sobre movedizos cimientos arenosos.

## CRISIS POLITICA

El marqués de Alhucemas presenta la dimisión del Gobierno en pleno, pero el Rey no la acepta.—Abandona la cartera de Hacienda el señor Pedregal.—Le sustituye el señor Villanueva

El Consejo de ayer.—Lo ocurrido

Lo ocurrido en el Consejo de ayer fué que se invirtió más de dos horas en ultimar los detalles del plan que se ha de desarrollar en Marruecos. La discusión fué muy viva entre los ministros de Estado y de la Guerra, y a punto estuvo de surgir otra crisis por esta cuestión.

Quedó ultimado el plan, y después se discutió largamente un expediente de Fomento, relativo a créditos para atenciones de este ministerio.

Después de tomar el te los ministros, reanudaron el Consejo, y el presidente dio cuenta de las conversaciones sostenidas con don Melquiades Alvarez y el ministro de Hacienda acerca de la reforma del párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución, y de la decidida actitud del señor Pedregal de dimitir su cartera.

Habló en primer lugar el ministro de Estado, señor Alba, quien rogó con todo interés al ministro de Hacienda que continuara en el Gobierno, porque su salida ocasionaría un quebranto tremendo a la Concentración, y retrasaría la obra liberal que se comprometió a realizar el actual Gobierno.

Idéntico ruego hicieron los demás ministros al señor Pedregal, y trataron de convencerle de que esa reforma se acometería cuando se resolvieran los complejos e importantísimos problemas que actualmente hay planteados.

Fué el conde de Romanones el último en hablar, por entender que esa cuestión de la reforma no la había defendido él para resolverla en plazo perentorio, ni haber tomado parte en las campañas de propaganda de la Concentración.

Aludió el conde de Romanones a los sinsabores que le produjeron las

## AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. Despacho, en el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

reformas que él intentó, relativas a lo del matrimonio civil y la enseñanza del catecismo, y recordó el último párrafo del discurso que pronunció el 31 de Octubre último en el Círculo Liberal acerca de la preferencia que había que establecer al enumerar en el programa de los liberales la labor que éstos se propusieran desarrollar.

Rogó también, con vivas instancias, al señor Pedregal que continuara en el Ministerio.

No obstante los reiterados ruegos de los ministros, el señor Pedregal, después de agradecer las muestras de efecuooso compañerismo, insistió en su actitud.

### Se plantea la crisis

A las nueve de la noche se dió por terminado el Consejo de ministros.

A esa hora salió de la Presidencia el marqués de Alhucemas, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Como ven, selgo yo el primero, y al ocurrir esto, pueden ustedes calcular lo que ha sucedido.

Con ocasión de examinarse la declaración ministerial que ha de acompañar a la petición del decreto de disolución de Cortes, se ha tratado de la conveniencia de aplazar la revisión del capítulo tercero del artículo 11 de la Constitución, y al tratar el punto relativo a la oportunidad o inoportunidad de acometer esta reforma, ha surgido una discrepancia con el ministro de Hacienda, el cual ha presentado su dimisión. A ésta he unido yo la mía, y a la mía se han unido las de los demás ministros.

Ahora voy a Palacio a dar cuenta a Su Majestad de lo ocurrido.

El presidente subió a su automóvil y se dirigió al regio alcázar.

El conde de Romanones salió después, manifestando a los reporteros:

—Yo ignoraba todo esto, porque hasta hoy por la mañana no tuve conocimiento de la conferencia que anoche celebraron el señor Pedregal y el marqués de Alhucemas.

Anoche me acosté temprano, creyendo que esta discrepancia estaba resuelta, y hasta me pareció entender que se había redactado una fórmula que alzaba todo peligro político.

Después... ignoro lo que ha pasado para producirse este cambio de decoración.

El señor Pedregal salió en seguida, y se limitó a manifestar:

—Ya les habrá hablado a ustedes el presidente.

—¡Sí! Nos ha explicado la discrepancia surgida y el planteamiento de la crisis.

—Pues entonces nada más tengo que añadir.

### Ratificación de confianza

El marqués de Alhucemas llegó a Palacio a las nueve y media.

Al abandonar el regio alcázar, el marqués de Alhucemas se expresó en estos términos:

—H; dado cuenta a su majestad de la deliberación del Consejo celebrado esta tarde y de la discrepancia que había surgido al tratar de la reforma constitucional.

Añadió que, habiendo presentado la dimisión el señor Pedregal, yo acompañaba la mía, y, por consiguiente, la de todo el Gobierno.

El Rey me ha ratificado la confianza, y yo, en vista de que la discrepancia afectaba sólo al ministro de Hacienda, he propuesto al Rey la sucesión del

mismo, continuando los restantes consejeros en sus puestos.

Ahora voy a hacer una gestión cerca de determina a persona, y si da resultado satisfactorio, el nuevo ministro de Hacienda jurará a las once de la mañana.

Terminó manifestando que a media noche le fondearía al duque de Almodóvar el nombre del nuevo ministro de la Gobernación lo comunicase a los periodistas.

### El señor Villanueva, ministro de Hacienda

Poco después, el presidente del Consejo se trasladaba en su automóvil a la calle de Felipe IV, donde vive el expresidente del Congreso señor Villanueva.

La entrevista de éste con el jefe del Gobierno fué muy breve, pues duró apenas quince minutos.

Resultado de ella fué que don Miguel Villanueva aceptase la cartera de Hacienda que le ofreció el marqués de Alhucemas.

Así lo confirmaron más tarde el propio presidente y el ministro de la Gobernación.

El señor Villanueva había jurado el cargo hoy, a las once de la mañana. Seguidamente tomará posesión de la cartera.

### Futuras dificultades

La impresión dominante anoche en los centros políticos y militares era la de que acaso no esté resuelta definitivamente la cuestión política.

Hay quien cree que mientras no se adopten resoluciones concretas en la cuestión fundamental, que es el problema de Marruecos, no han de falta dificultades.

También se dijo que es probable algún aplazamiento en la disolución de las Cortes.

### Importante Asamblea agrícola en Salamanca

Contra el avance catastral.—Se pide que se suspendan los efectos tributarios en todos los pueblos donde se ha verificado.—Se acepta un aumento proporcional contributivo.—La importación de trigos

Se ha celebrado en Salamanca una importantísima Asamblea agraria elevándose al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primero. Suspensión de los efectos tributarios en todos aquellos pueblos donde se haya verificado el avance catastral.

Segundo. Que hasta que estén aprobados y en ejercicio todos los avances catastrales de una provincia y la transformación del impuesto territorial alcance a toda ella, no percibirá el Tesoro mayor cantidad que la señalada a cada pueblo por el cupo fijo que le corresponda.

Tercero. Por que los avances catastrales verificados, especialmente en cuanto se refiere a las valoraciones y determinación del líquido imponible, pero que resulta injusto y tan gravoso, que originará, a no dudarlo, la ruina, y que no la muerte de la agricultura nacional.

Cuarto. Por que es importante hasta la saciedad, que atravesando gravísima crisis la agricultura nacional, se la recargue en tributación de un doscientos a trescientos por ciento allí donde no hay ocultación.

Quinto. Porque es un hecho evidente, la divergencia de valor entre los

elementos que integran la producción agrícola y esa misma producción; lo que debería originar una especialísima protección por parte de los poderes públicos, a la agricultura tan necesitada o más que ferrocarriles, carbones...

Después de pasar una temporada en la Corte, han regresado la señorita Carmen de Frías y su hermano Paco, hijas de nuestro particular amigo don Agustín de Frías.

Corresponsal 2-4-923.

OTONES

Función teatral

El día 25 del pasado Marzo se dio por varios jóvenes aficionados de esta localidad, una función de teatro, poniéndose en escena la hermosa obra en tres actos titulada «Cova longa por María», y el juguete cómico en un acto titulado «Parada y Fonda», desempeñando sus respectivos papeles, José Medina, Eugenio Peinador, Isidro y Quintín Manso, Cándido y Marcelino Martín, Manuel Gómez, Julián Medina, David Galindo, Mariano Ramos, Crescencio Manrique y Lázaro Martín, todos, y en diferentes escenas, fueron calurosamente aplaudidos.

La concurrencia fue extraordinaria, habiéndose visto bastante gente de los pueblos circunvecinos. Como era de esperar, la representación no pudo estar más acertada, y los espectadores salieron muy satisfechos.

Corresponsal

Información local



ABRIL 3 Martes. Hoy hoy terminó el trabajo; mañana, será otro día. Las máquinas sueltan a millares las hojas volanderas de EL ADELANTADO que una legión de muchachos se encargan de repartir por la ciudad, y los coches harán conocer, pocas horas más tarde, a los lectores de la provincia...

De viaje. Según costumbre, celebrarán las Marías su retiro a las seis y media de la tarde, en la iglesia de Corpus, siendo la misa de comunión, que se aplicará por las difuntas, a las ocho y media.

Se ruega la puntual asistencia.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 38; total, 92; en la cena: adultos, 52; niños 34; total, 86. Total del día, 178. Se vendieron 5 raciones a 0,15 pesetas una. Costeada por la Institución.

SUETOS

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo,—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Bajó el queso de Villalón

EN EL NUEVO ECONOMATO 2,50 pesetas kilo

Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa. Café Moka, Puerto Rico y Caracillo, mezcla especial, tueste diario. Garbanos de fina cochura, desde una peseta kilo. Plazuela del Corpus, 10. Teléfono 116. Se sirve a domicilio.

Matrimonio

Hoy a las cuatro de la tarde, y en la iglesia de San Millán, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la linda joven María García Monedero, con el joven viajante de comercio, don Prudencio Toledo Lomas.

Apadrinaron a los contrayentes, don Lidio García, guardia de Seguridad con destino en esta capital, hermano de la novia, y doña Encarnación García Gozalo, tía de aquélla.

Los invitados fueron obsequiados con un fresco y comida en casa de la familia de la novia.

Por la noche, la gente joven se dedicó a los placeres del baile en el salón El Paraíso.

Los novios han salido para Madrid. Nuestra enhorabuena a los desposados y demás familia.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TON. Poderoso reconstituyente. Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 3,30 tarde.

Después de la crisis

A las diez y media estubo en Palacio el marqués de Albuercas, y momentos después llegó el señor Villanueva, quien juró el cargo acto seguido.

A la salida, dijo el ministro de Hacienda que, aunque no por completo, se encontraba ya muy restablecido de su enfermedad.

Añadió el señor Villanueva que será nombrado subsecretario de Hacienda el actual director de Seguros señor Benítez de Lugo.

El presidente y los periodistas. También habló con los periodistas al salir de palacio, el jefe del Gobierno.

Lamentó que por circunstancias de todos conocidas se haya visto obligado a aceptar la dimisión de P. dregal.

Añadió que mañana por la tarde habrá Consejo en la Presidencia, y el jueves en Palacio, bajo la presidencia del R-ry.

En este Consejo se solicitará del Rey la firma del decreto de disolución de Cortes y después se publicará la declaración ministerial, que abarcará todos los puntos contenidos en el programa de la concentración (excepto el de la reforma del artículo 11 de la Constitución, que se aplaza, por ahora, por estimar que no es el momento oportuno de acometer dicha reforma.

Negó que hayan dimitido algunos gobernadores civiles.

Toma de posesión

El señor Villanueva tomó a su vez la posesión de la cartera de Hacienda, cambiando los discursos de rubrica entre el nuevo ministro y el señor Pedregal.

Corresponsal

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid.

VERNUS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el descomiso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoras laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piessas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Perfecta de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Arco, 23, 1.º

EN BREVE APARECERA "POR TIERRAS DE CASTILLA"

DE ALBERTO CAMBA Prólogo de JOSE RODAO

José H. de Nicolás Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta, de once a doce GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alonso XIII Mercaderes, 10, del Viajes

Mecanógrafa

Hace falta una que sepa escribir con ligereza, en casa de don Antonio Serrano Vallejo, calle de Juan Bravo, 7 y 9, Sombrerería.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medios Kilogr.

He aquí los precios: Merluzos... 2,00. Congrio... 2,00. Besugos... 1,25. Panchos... 0,80. Pescadillas... 0,80 y 0,90. Iden finas... 1,25. Lengüados... 3,00. Calamares voladores... 0,60. Almejas... 1,00.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

ANUNCIO

Se vende en inmejorables condiciones una galera estilo carro, montada en muelles, para cien arrobas de carga y dos taballerías, con sus guarniciones correspondientes. También se venden un volquete con torno y un tñbury. Para verlo y tratar, con su dueño Eleuterio Alvaro, en Pedraza de la Sierra.

Se ofrece para su casa, leche de quince días. Razón, Manuela García, en Espirito.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de quince días. Razón, Manuela García, en Espirito.

A los molineros

Se venden varias piedras francesas, superiores. Para tratar y verlas, en la Posada de Vizcaínos.

MAS QUE VENDER, ES REGALO. CAMISAS SEÑORA RICA TELA, BORDADAS, A 2,95 PTAS. TODO A PRECIOS INCREIBLES EN VESTIDITOS PARA NIÑOS... LA CASA DE LAS SON DE LA REINA... 8, ISABEL LA CATOLICA, 8

La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo... HIPOFOSFITOS SALUD

Montes-Fotógrafo. NO TIENE SUCURSAL. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

AUTOMOVILES (MARIANIN). Servicio diario de Segovia a Cuéllar. En breve, se pondrá el servicio diario entre Cuéllar y Valladolid. Salidas de la Plaza del Azoguejo todos los días, a las cuatro de la tarde.

LIBROS. Representante para su venta a plazos y al contado de las principales editoriales de España y extranjero. Compra de libros antiguos y manuscritos de latín en letra gótica. EN EL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

El amigo contador. le dirá que la lámpara que ahorra más fluido, y por lo tanto, da el máximo rendimiento, es la Budap est TUNGSRAM, corrientes y de 1/2 watio. La mejor extranjera que existe hoy. Exíjale a su proveedor y en general en todos los establecimientos de lámparas; en caso de no tenerla, pídale en MONTERA, 10, MADRID.

Se vende un candelabro alazán de tit o y silla, a toda prueba, en la fábrica de liques de Félix Cuesta. RESTAURANT. Se sirven meriendas y almuerzos en el restaurant de «El Pinarillo», desde el 1.º de Abril. Días de moda, sábados y domingos.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres, primeriza leche fresca. Durán razón: Clementa San José, Sebúlor. MOTOCICLETAS. HA RLEY-DAVIDSON. Últimos modelos. Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. D E SOUSA. Escullor Martín, ss, 2 y 6, teléfono 146 SEGOVIA. Estocol: MICHELIN

HOTEL IMPERIAL. MONTERA, 22, MADRID. Confort completo. Aguas corrientes, calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas. Director propietario SATURNINO ARENILLAS

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres en la fábrica de Loza. GARBANZO DE SIEMBRA. Se han recibido nuevas partidas, clases muy superiores, en el almacén de Ricardo Martín, San Agustín, 13, Segovia.

PEROGORDO

Función teatral. El día 8 del actual se pondrán en escena por varios jóvenes aficionados, la comedia titulada «Lazos rotos» y el juguete cómico «La real gana», bajo la dirección de don Clemente Martín, estando a cargo los papeles de los señores siguientes:

Señorita Crescencia Encinas, Bibiana Mateos, don Pablo Encinas y Pedro y don Santiago Hijosa.

Para amenizar el espectáculo se ha contratado un piano de manubrio.

Corresponsal. 3-4-923.

SIGUERUELO

Bautizo. El día 28 de Marzo la han sido impuestas las aguas bautismales en esta parroquia a una preciosa niña, hija de don Aurelio Martín y doña Gabriela Moreno, siendo apadrinada por los jóvenes Valentín Lobo y Manolita Matanzas.

A la neófito se la impuro el nombre de Basilius.

Después de la ceremonia, todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la nueva cristiana, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

Corresponsal

CANTALEJO

Defunción. Después de penosa dolencia, sin que los auxilios médicos fueran eficaces, ha fallecido el pasado 23 de Marzo doña María Nieves Tadeo (que en paz descanse), esposa del industrial de esta plaza, don Santiago Pérez.

Acompañamos en el sentimiento a su afligido esposo y sus tres pequeños, así como a la demás familia.

De teatro. Por jóvenes aficionados de la localidad y dirigidos por el también aficionado veterano, don Simón de Diego, se ha puesto en escena anoche, el hermoso drama de don José Echegaray, «Amor salvaje», y la graciosa farsa cómica de don Carlos Arniches, «La casa de Quirós».

En la representación se lucieron todos los intérpretes, en especial la señorita Felipa de Lucas y el joven Epifanio Martínez que hicieron muy bien sus papeles.

Felicitemos a todos, deseando sean más frecuentes estas diversiones, que apartan del vicio a la juventud.

DE SOCIEDAD

Sufragios. Las misas que mañana jueves, se celebren, a las siete y media, en las religiosas Oblatas; a las ocho y media, en las Siervas de María; en la parroquia de El Salvador, a las nueve y nueve y media, y el culto al Santísimo en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el alma de don Rafael Mellado y Pérez de Neaín (q. e. p. d.). Su viuda doña Eugenia García, ruega a sus amigos la asistencia a alguno de estos actos.

Segovia religioso

A los devotos de Santa Rita. La Madre priora del convento de la Encarnación, donde Santa Rita, la milagrosa, recibía a las peticiones y plegarias de sus innumerables devotos, ruega encarecidamente a las personas que desearan costear algún día de novenas, lo indiquen en dicho convento verbalmente o con una tarjeta hasta el día 20 del corriente mes. Así se evitan serios inconvenientes y se podrán anunciar en los carteles nombres y días

de las

**Aguas minerales naturales de**

# CARABANA

**PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIEMILIOSAS  
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de **R. J. Chávarri**.--Dirección y oficinas: **Lealtad, 12.--Madrid**

**¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!**

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. APARTADO NUM. 15.—BURGOS



**Máquina de escribir Underwood**

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

c. m. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona  
SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39



La gravedad de su mal, está en esos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

**¡AGRICULTORES!**

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Preparada en varias experiencias científicas con motilla de oro y plata. La mejor de todas las emulsiones para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. Se mancha la piel al la ropa. Es inofensiva, fresca y refrescante, puede usarse con la mano como el agua. Es la más recomendable lección de la vida. Se vende en todas las farmacias y papeterías de España y América.

Depósito central: PARRERA, 36.—Madrid. (Proceder de las limitaciones.)

**¡INTERESA A TODOS!**

**J. Campos, médico ortopédico**

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Desencos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

**(BELLEZA)**

**EXTINCIÓN** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara aumentada y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arrugas de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE UJUJ  
CONSULTAS Y TARIAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda. Los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

**ESCUELA DE CHOFERES "ZACARIAS,"**

GARAGE Y TALLERES:

Bravo Murillo, 126.—MADRID

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

HAY COCHE «FORD»

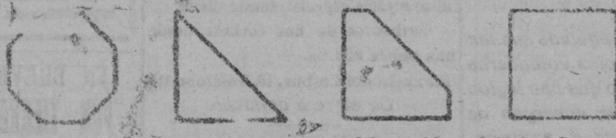
PEDIR REGLAMENTOS

**HERRAJE**

CARTABONES Y PLATABANDAS

PARA

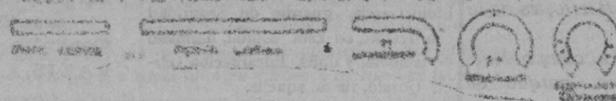
DE TIRAS CON UNIONES METÁLICAS



PLACAS Y TIRAS PARA BRACOS ROMANOS Y BRASANT.



RECORDES Y PLATINAS PARA FERMOSIÓN DE MARRUJOS



**JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA**

Autonomía, 17-28.—Teléfono 101.—BILBAO

**Perfumería Marcos**

MADRID

DIRECTOR PROPIETARIO

**Tomás Fernández Marcos**

ESPECIALIDAD DE LA CASA

**AGUA DE COLONIA MARCOS**

CREACION 1918

Para evitar toda confusión, advertimos a nuestros clientes que el AGUA DE COLONIA MARCOS es una creación exclusiva de esta casa, y que nada tiene que ver con otros productos similares, siendo superior a todos por su calidad y presentación. Depositario en Segovia: don Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además, don Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46



**Elixir CALLO**

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España, recetan tomar o han tomado ellos e sus familias ELIXIR CALLO.

Fórmula aprobada y recomendada por el Real Asanamiento de Medicina y Cirugía

DE SUFITO ASANABLE Y EFECTO RAPIDO

## El capitán "Sin Fatiga,"

—Vamos, responde... ¿Quieres?

—¿Qué si quiero?... *Himmels kreuz...*

Es decir; ¡por la mitad de esa suma sería capaz de ejecutar un acto de virtud!

—No se trata de un acto de virtud, sino de esto que te voy a decir: Es necesario que ese hombre muera esta misma noche.

—¿Ese capitán?

—¡Sí, ese miserable capitán!

El mayor frotó sus enormes manos una contra otra, exclamando:

—¡Caramba!... ¡Caramba!... ¡Caramba!

Ya hemos indicado que en materia de juramentos aquel espadachín alemán era cosmopolita, y en las grandes

ocasiones hacía siempre una excursión a través de la diferentes maneras de jurar en todos los pueblos civilizados.

Y añadió, volviendo a su fórmula nacional:

—¡Del Teuffel... ¡Vaya una suerte!...

¡Si le hubiese matado sin interés alguno!

—¿Sin interés?...

—Sí, porque le he reconocido... ¡Es el mismísimo demonio que me perforó el hombro con la punta de su espada, hace ya algún tiempo; cierta noche en que también estuvo a punto de matar a mi pobre amigo Gruthus... Por eso, hemos hecho los dos juramento de que el tunante había de morir a nuestras manos.

Y concluyó diciendo:

—Preparad el dinero, noble señora.

Después de haber barrido el suelo con la larga pluma de su sombrero. Y cuando llegó a la puerta se lo colocó en la cabeza, esforzándose por afirmar su paso y tomar una actitud digna.

Ya en el dintel, colocó la mano en el

puño de su pesado sable, que databa del tiempo de Carlos IX, y dijo a la esposa del caballero:

—Esta misma noche quedará muerto vuestro hombre.

XI

**El mayor Herr Gott**

Herr Gott interrogaba con la mirada las sombras que ya se iban extendiendo por todas partes.

—¿Por dónde se habrá ido mi hombre?— se preguntó.— ¡Ah! ya caigo; se habrá marchado por la calle de la Bonne-Morue... En ese caso, lo que tengon que hacer es tener buenas piernas y apretar el paso para alcanzarle.

Aquella noche, por desgracia, las piernas del mayor no gozaban ni de toda su fuerza ni de toda su elasticidad.

Y esto consistía, sin duda, en que la señorita Cleofé—que no era menos aficionada que su ama al sexo feo—había obsequiado a nuestro alemán con una botella de vino de Jerez y una bandeja de bizcochos.

Herr Gott había dejado a un lado los